



Municipalidad de Aguaray

Av. Sarmiento N° 300 esq. Arenales - Tel. 03873 - 460796/064

Aguaray - Pcia. Salta - Rep. Argentina

Mail: muniaguaray@gmail.com



MUNICIPALIDAD
Aguaray

Aguaray (S), 13 OCT 2025

RESOLUCION N° 2085 - 025

VISTO:

La solicitud expuesta por la Sra. Ignacio, Jorgelina D.N.I. N° 27.682.315, con domicilio en el Paraje Piquirenda Fátima de la Ciudad de Aguaray; Y;

CONSIDERANDO:

Que, oportunamente la Sra. Ignacio, solicitó una ayuda económica para solventar los gastos para la compra de medicamentos y cuidados diarios, que según el diagnóstico médico profesional padece de Diabetes, enfermedad que por sus complicaciones requiere tratamientos diarios.-

Que, el Ejecutivo Municipal de la Ciudad de Aguaray, ve con agrado colaborar en este tipo de situación de extrema necesidad y vulnerabilidad, con el fin de otorgar una ayuda para las personas que se encuentran atravesando una difícil situación económica.-

Que, por todo lo precedentemente mencionado, es que corresponde dictar el presente acto administrativo, con el fin de contar con un instrumento legal que justifique las erogaciones a producirse.-

POR ELLO:

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE AGUARAY, EN USO DE LAS FACULTADES
QUE LE SON PROPIAS Y QUE LE CONFIERE LA CARTA
ORGÁNICA MUNICIPAL – LEY N° 7.936.-
RESUELVE**

Art. N° 2.- AUTORIZAR al Departamento Contable la emisión de la pertinente orden de pago, correspondiente a la suma de Pesos Cien Mil con 00/100 ctvos. (\$100.000,00) POR ÚNICA VEZ, a nombre de la Sra. Ignacio, Jorgelina D.N.I. N° 27.682.315, en cumplimiento de los CONSIDERANDOS de este documento.-

Art. N° 3.- AUTORIZAR a la Secretaría de Hacienda a imputar los gastos a la partida presupuestaria vigente.-

Art. N° 4.- La presente resolución será refrendada por el Secretario de Gobierno o de Competencia, en referencia al art N° 37 de la carta orgánica municipal ley N° 7.936.-

Art. N° 5.- Regístrese, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal y Archívese. –

Art. N° 6.- De forma.-

GUSTAVO J. IRAL A.
Secretario de Gobierno
Municipalidad de Aguaray

Guillermo S. ALEMÁN
INTENDENTE
Municipalidad de Aguaray